



ADMINISTRACION DE SEGUROS DE SALUD
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

CARTA NORMATIVA 08-0930A

30 de septiembre de 2008

**A TODAS LAS ASEGURADORAS,
COMPAÑÍAS DE SERVICIOS DE SALUD MENTAL,
ADMINISTRADORES DE SERVICIOS DE CONTRATACION DIRECTA,
GRUPOS MEDICOS DE CONTRATACION DIRECTA,
CENTROS PRIMARIOS, ASOCIACIONES DE PRÁCTICA INDEPENDIENTE
Y PROVEEDORES PARTICIPANTES DEL SEGURO DE SALUD
DEL ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO**

El siguiente medicamento se incluyó en la Lista de Medicamentos Preferidos (“PDL”) de Salud Física efectivo el **1 de octubre de 2008**, según la Carta Normativa 08-0930, como se describe a continuación.

Nombre Genérico (en negrilla si el medicamento está disponible en genérico)	Nombre de Marca	Guías de Referencia
Sevelamer carbonate tab	Renvela	PA, P

En marzo de 2008, la casa farmacéutica Genzyme lanzó al mercado un nuevo atrapador de fósforo, *Renvela* (*sevelamer carbonate*). *Renvela* provee el beneficio adicional del carbonato como amortiguador que mejora los niveles de bicarbonato en sangre.

La gerencia de Genzyme le informó a ASES que se encuentra en los preparativos para discontinuar la disponibilidad de *Renagel* en el mercado, tanto de Puerto Rico como de Estados Unidos.

Los pacientes nuevos que cumplan con los parámetros establecidos para utilizar *sevelamer* deben comenzar su terapia con el medicamento *Renvela*, **bajo los mismos criterios de preautorización (PA) establecidos para Renagel.**

Dado que el precio de *Renagel* es significativamente más alto que el de *Renvela*, se deberán mover rápidamente a *Renvela*, durante los próximos cuatro meses, los pacientes que estén en tratamiento con *Renagel*.

Ambos productos (*Renagel* y *Renvela*) están disponibles en el PDL durante este periodo, en la presentación de 800mg, y la dosificación de ambos productos es la misma. Los pacientes deben ser cambiados a la dosis equivalente de *Renvela*.

Contamos con su asistencia para minimizar cualquier contratiempo durante el periodo de transición, o sea los próximos cuatro (4) meses.

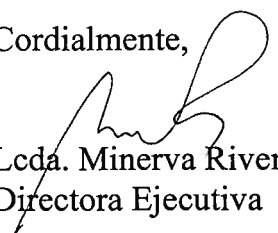
De tener alguna pregunta adicional, favor de comunicarse con la oficina de asuntos clínicos de la aseguradora correspondiente.

Durante el proceso de transición, los representantes de Genzyme estarán disponibles para aclarar cualquier duda.

Recuerden que, como regla general, la cubierta de beneficio de farmacia es genérico bioequivalente mandatorio como primera opción. Requiere el uso de genéricos clasificados "AB" por la Administración de Alimentos y Drogas, FDA por sus siglas en inglés. El nombre de marca se menciona sólo para su referencia.

De tiempo en tiempo los medicamentos en este PDL, o las instrucciones de despacho, podrán cambiar y ustedes serán debidamente informados.

Cordialmente,



Lcda. Minerva Rivera
Directora Ejecutiva